

**MEMORIA DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS
SUMINISTRO DE 60 KITs PARA TOMA DE MUESTRAS CONTROL
LEGIONELLA POR UN VALOR ESTIMADO POR UN VALOR ESTIMADO
DE CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS CON
VEINTE CENTIMOS DE EURO (57.520,20 €) (IVA excluido).**

CPV: 38300000-8 Instrumentos de Medición

ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		05/09/2025 12:07:02	PÁGINA: 1 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw2b40jHwax97BUo1pJi6Z3ob88		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



1) ANTECEDENTES

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P. (en adelante la Agencia) como ente adscrito a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente realiza muy distintas actuaciones, incluyendo las que se desarrollan en el medio forestal y natural, como medio propio de aquellas.

2) OBJETO

La Agencia precisa realizar diversos mantenimientos en sus centros para garantizar la operatividad de éstos y la seguridad de sus trabajadores y posibles visitantes. Entre estos mantenimientos se encuentran las distintas mediciones que se deben tomar en las instalaciones de agua que producen aerosoles, presentes en los edificios que la Agencia gestiona, para así prevenir la aparición de Legionella en estos aerosoles que puede causar daño en la salud de las personas expuestas.

3) FUENTE DE FINANCIACIÓN

(X) Actuaciones propias de la Agencia

4) NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

La Agencia precisa disponer de equipos de medida para el control de los parámetros que influyen en la aparición de Legionella en las instalaciones de agua.

Así, es necesario realizar mediciones de Ph, la temperatura, el nivel de biocida y la turbidez del agua, y para ello se tiene que adquirir kits para la toma de muestras para el control de la legionella. La mayoría de los centros de trabajo que la Agencia gestiona, para su mantenimiento necesitan de estos aparatos de medida. La Agencia precisa de la contratación con terceros de estos suministros.

El cálculo realizado para determinar el presupuesto máximo del contrato es una estimación de la consulta en diferentes páginas webs para artículos con prescripciones técnicas equivalentes a las establecidas en el pliego de prescripciones técnicas del presente contrato, no constituyendo un compromiso de la administración alcanzar dichos consumos durante el plazo contractual. El número de unidades incluidas en esta memoria se consideran meramente estimativas no obligando, en ningún caso, a la Agencia a su efectiva contratación. En función de las necesidades y cualquier circunstancia que se produzca podrá modificarse sin que de lugar a indemnización o recargo alguno

La previsión de consumo es la siguiente:

ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		05/09/2025 12:07:02	PÁGINA: 2 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw2b40jHwax97BUo1pJi6Z3ob88		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO (IVA NO INCLUIDO)	PREVISIÓN DE CONSUMO
KITs PARA TOMA DE MUESTRAS CONTROL LEGIONELLA	958,67 €	60 kits

Las características del kit a suministrar están previstas en el pliego de prescripciones técnicas que forma parte del mismo expediente de contratación.

4. INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Al tratarse de un suministro de artículos que requiere fabricación industrial no puede ser asumido con medios propios por esta Agencia, ello justifica acudir al mercado para su adquisición y el inicio del expediente de contratación.

5. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO

El presente contrato tiene un Presupuesto Base de Licitación de 69.599,44 €(IVA incluido). Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, el citado presupuesto se desglosa según se señala a continuación:

Costes directos:	46.016,53 €
Costes indirectos:	2.300,83 €
Otros eventuales gastos calculados para su determinación:	9.202,84 €
Coste salarial estimado a partir del convenio laboral de referencia de las personas empleadas, desglosado y con desagregación de género y categoría profesional (cuando estos costes formen parte del precio total del contrato):	-
Presupuesto ejecución por contrata:	57.520,20 €
IVA (21 %) o el que lo sustituya:	12.079,24 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	69.599,44 €

Anualidades previstas:

Año	Importe (IVA INCLUIDO)	Posición Presupuestaria
2025	69.599,44 €	2051010000 G/12S/60300/00 01

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS

El plazo de ejecución total del contrato será de TREINTA (30) DIAS, no hay previstas prórrogas.

ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		05/09/2025 12:07:02	PÁGINA: 3 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw2b40jHwax97BUo1pJi6Z3ob88		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



7. ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Se trata de llevar a cabo un contrato administrativo de suministro que se tramitará mediante procedimiento abierto súper-simplificado, por razón de su cuantía, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero (en adelante LCSP), con ello se da cumplimiento a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores, de conformidad con lo previsto en los artículos 1.1, y 132.1 de la LCSP.

La tramitación del expediente será ordinaria, al entender que no es necesaria la tramitación urgente del expediente.

5) DIVISIÓN O NO DEL EXPEDIENTE EN LOTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN

Se hace constar que se ha estudiado la conveniencia de dividir el contrato en lotes, pero se estima que no sería conveniente su división dado que ésta conllevaría una ejecución del contrato difícil desde el punto de vista técnico toda vez que se perdería la uniformidad y homogeneidad de la ejecución del mismo.

6) CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la contratación del SUMINISTRO DE KITS PARA TOMA DE MUESTRAS CONTROL LEGIONELLA por un valor estimado de 57.520,20 € (IVA no incluido) con medios externos a la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P.

ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		05/09/2025 12:07:02	PÁGINA: 4 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw2b40jHwax97BUo1pJi6Z3ob88		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ANEXO I . CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA , ACREDITACIONES Y AUTORIZACIONES

Se exime a los licitadores de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6 b) de la LCSP.

HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL O AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL EJERCICIO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO:

(x) No procede

SE EXIGE ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: NO

ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		05/09/2025 12:07:02	PÁGINA: 5 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw2b40jHwax97BUo1pJi6Z3ob88		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ANEXO II PROPUESTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 145 DE LA LCSP.

SE PROPONE UN CRITERIO DE VALORACIÓN CONSISTENTE EN:

CRITERIOS A VALORAR MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS (Hasta 100 puntos)

(1) El criterio **oferta económica** se valorará con dos decimales y las propuestas económicas se puntuarán de 0 a **70** puntos.

(2) El criterio **aumento de los reactivos respecto a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas** se valorará de 0 a **20** puntos.

Justificación de la elección:

En el PPT, se establece que los kits o maletines deben de llevar reactivos para realizar 100 mediciones con cada uno de los instrumentos de medida, es decir, para el turbidímetro, medidor de PH y medidor de Cloro Libre.

Documentación a presentar:

Deberán presentar declaración jurada de que entregarán con cada kit, reactivos para realizar el número de mediciones que cada licitador considere.

(3) El criterio **inscripción de la huella de carbono del licitador en el registro andaluz de compensación de emisiones (SACE)** se valorará de 0 a 10 puntos.

Justificación de la elección:

Contribuir en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Documentación a presentar:

Certificado de estar inscrito en el SACE.

FÓRMULAS:

(1) El criterio **oferta económica** se valorará con dos decimales y las propuestas económicas se puntuarán de 0 a 70 puntos de acuerdo con la siguiente formulación:

$$\text{PUNTUACIÓN ECONÓMICA} = E_0 - \{ (E_N - E_{\text{MIN}}) / (E_{\text{MIN}} / E_0) \}.$$

ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		05/09/2025 12:07:02	PÁGINA: 6 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw2b40jHwax97BUo1pJi6Z3ob88		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Donde:

- E_0 = La puntuación máxima a obtener en el criterio oferta económica.
- E_N = La oferta económica de cada una de las empresas licitadoras.

E_{MIN} = La menor de las ofertas económicas obtenidas que no hayan sido consideradas como anormales o desproporcionadas.

(2) El criterio **aumento de los reactivos respecto a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas** se valorará de la siguiente forma:

Reactivos para realizar un número de mediciones por kit	Puntuación
>100 mediciones y ≤ 120 mediciones	2 puntos
>120 mediciones y ≤ 140 mediciones	4 puntos
>140 mediciones y ≤ 160 mediciones	6 puntos
>160 mediciones y ≤ 180 mediciones	8 puntos
>180 mediciones y ≤ 200 mediciones	10 puntos
>200 mediciones y ≤ 220 mediciones	12 puntos
>220 mediciones y ≤ 240 mediciones	14 puntos
>240 mediciones y ≤ 260 mediciones	16 puntos
>260 mediciones y ≤ 280 mediciones	18 puntos
>280 mediciones y ≤ 300 mediciones	20 puntos

(3) El criterio **inscripción de la huella de carbono del licitador en el registro andaluz de compensación de emisiones (SACE)** se valorará de la siguiente forma:

Inscripción en SACE	Puntos
Presenta Certificado de estar inscrito en SACE	10
NO presenta certificado de estar inscrito en SACE	0

JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Las prescripciones de los artículos a suministrar están perfectamente definidas en el pliego de prescripciones técnicas siendo el factor relevante a valorar el precio de los mismos y la cantidad de reactivos que se suministran junto con los aparatos de medida para hacer las mediciones. Para poder considerar la mejor oferta se requiere además utilizar un criterio de valoración ambiental que permita reducir el impacto medio



ambiental de este suministro. La justificación de la elección de esta pluralidad de criterios se fundamenta en lo prescrito en el artículo 145 de la LCSP.

ANEXO III OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS

1) CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

La persona contratista tendrá, como condición/es especial/es de ejecución del art. 202.2 LCSP de tipo medioambiental, social o relativas al empleo y de conformidad con lo establecido en las correspondientes Guías o Recomendaciones de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación de la Junta de Andalucía, que:

(X) Promover el reciclado de productos y el uso de envases reutilizables. La persona adjudicataria vendrá obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Asimismo deberá retirar los embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

2) SUBCONTRATACIÓN

Determinadas partes o trabajos deberán ser ejecutadas directamente por la persona contratista o, en el caso de una oferta presentada por una unión de empresarios, por una participante en la misma: **No**

3) PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS DE LOS CONTRATOS

(X) No se han realizado consultas con terceros en la fase preparatoria con lo que no se falsea la competencia o se dispensa un trato privilegiado a ninguna empresa licitadora.

4) PENALIDADES

(x) No se estima necesario establecer penalidades más allá de las indicadas en las cláusulas generales del PCAP.

5) POSIBILIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

(X) No se contempla la posibilidad de modificar el contrato.

ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		05/09/2025 12:07:02	PÁGINA: 8 / 8
VERIFICACIÓN	NJyGw2b40jHwax97BUo1pJi6Z3ob88		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/